



Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2020
Oficio No. SC / 303 / 2020

Sra. Mami Kataoka

Presidente del Comité Internacional de Museos y Colecciones de Arte Moderno (CIMAM) y Directora del Mori Art Museum, Tokio, Japón.

Estimada Sra. Mami Kataoka:

En relación con su comunicación de fecha 10 de diciembre de 2020, la cual formula en representación del Museum Watch Committee de CIMAM, me permito dar cordial respuesta.

México cuenta con un programa de cultura basado en un enfoque de derechos. La cultura es un derecho humano para todas las personas, sin discriminación de ningún tipo. Los museos son concebidos como espacios fundamentales no sólo para la preservación de la rica memoria artística, histórica y contemporánea de México y su diálogo con el mundo, sino como lugares de encuentro, de diálogo intercultural, espacios abiertos a la imaginación y a la libertad. Nuestros museos viven procesos de suma riqueza, en un contexto de gran complejidad en esta emergencia sanitaria, al igual que todo el mundo.

Apreciamos el interés y la preocupación expresada en su atenta comunicación. En relación con temas de política pública nacional, entendemos que para un organismo de su naturaleza, cuya labor indiscutible se enfoca en el impulso a la valoración, protección y desarrollo de los museos en el mundo, y que no suele hacer evaluaciones que intenten ser tan específicas de una política pública de un país, como se percibe en este caso hacia México, es difícil disponer de información más contextual que dé cuenta de la complejidad histórica y actual de un ecosistema museístico en el que confluyen tres órdenes de gobierno en 32 estados que no dependen en su conjunto de esta Secretaría.

No es intención del Gobierno mexicano entrar en debate de temas que corresponden a su atención soberana e independiente, toda vez que compartimos con su organización, los principios internacionales de valoración de los museos como espacios fundamentales para la creación de nuevo conocimiento, aprendizajes, bienestar y para la paz. Es por ello, que nos permitimos brindarles información de temas puntuales que les ayuden a tener mayores elementos al respecto, sin buscar ser exhaustivos, toda vez que México colabora con la UNESCO y con otros organismos internacionales no sólo en temas de museos, sino de evaluación del impacto de la pandemia en el sector cultural.



El ajuste del 75% del presupuesto público en el Gobierno Federal, se derivó de un Decreto Presidencial que no estaba dirigido solo al sector cultural o a los museos, sino a toda la administración pública federal, es decir que no aplicó en los estados, y su sentido era atender las exigencias de la pandemia y poder salvar vidas. Se aplicó a dos partidas presupuestales, no a la totalidad de los recursos. Muchas de las formas de financiamiento de los museos que dependen de la Secretaría de Cultura, y específicamente del INBAL, se basan en licitaciones colectivas, de tal manera que los servicios que reciben los museos no descansan sobre su propio presupuesto, sino que proceden de otras fuentes complementarias. Por otro lado, a lo largo de este 2020, la Secretaría de Cultura, en estrecha coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fue haciendo recuperaciones de recursos. Ningún museo dejó de operar. La reconversión digital y virtual es un terreno ganado que se suma a la experiencia de cada espacio museístico.

Se han hecho las previsiones para que en el 2021, se mantengan las labores de los museos de manera virtual y presencial. Al igual que en otros países, los retos de sostenibilidad están bajo reflexión en un clima de libertad. Hemos priorizado también museos que recibirán una importante inversión en su infraestructura. Contamos con diagnósticos seriamente formulados. Estamos preparados para aprovechar los aprendizajes y las experiencias que hemos realizado durante este periodo de emergencia sanitaria.

Como parte de las políticas de esta administración, el INBAL ha trabajado en la recuperación de su vocación nacional, configuró la Red Nacional de Museos, que actúan de forma colaborativa, se fortaleció la recuperación de su vocación y el cuidado y nuevas lecturas de sus acervos, hemos abierto diálogos y reflexión sobre el futuro de los museos y sus perspectivas. Se han fortalecido los esquemas de cooperación con museos de los estados, a través de itinerancias. Coincidimos con ustedes en que el ecosistema museístico de México ha sido sólido. Ahora ha sido muy enriquecedora la forma como los museos de arte construyeron sus experiencias a través de la virtualidad y ampliaron la posibilidad de su visita a millones de personas en México y en el mundo.

El diálogo y la presencia internacional de México no se ha debilitado, ni está en riesgo. La Secretaría de Cultura y la Secretaría de Relaciones Exteriores trabajan coordinadamente desde una postura de diplomacia cultural. Por el contrario, gracias a esa ruta de cooperación y coproducción, y a pesar de las nuevas circunstancias de la pandemia, se logró una importante labor de colaboración internacional que permitió la extensión de préstamos de obra mexicana en el extranjero, así como la negociación de la permanencia de obras extranjeras en nuestro país, como fue el caso de la exposición El París de Modigliani y sus contemporáneos, cuya exposición se hizo tanto digital como presencial, haciendo todas las adaptaciones museográficas y tecnológicas para garantizar una experiencia segura a sus visitantes y cuya extensión hizo posible que esta obra dialogara por primera vez con grandes artistas mexicanos. De igual manera, lo evidencian las exposiciones realizadas en Francia (Los olmecas y las culturas del Golfo de México), Argentina (Remedios Varo: Constelaciones), Austria (Aztecas), Países Bajos (Intenso



Mexicano), Colombia (Zapata vivo a través de la gráfica contemporánea), Estados Unidos (Escultura Moderna Mexicana: un estudio de los artistas y Nancy Spero: Paper Mirror), entre otros países, o a través de la participación de México en Bienales europeas. Hemos creado el circuito Arte y Migración, como espacio de reflexión estética, artística y solidaria entre los estados que comparten este fenómeno y fortalecido la relación de creadores de origen mexicano o latino en los Estados Unidos. México mantiene su vitalidad internacionalista y solidaria.

Referentes a la autonomía, la libertad creativa, de expresión, los derechos laborales y la autonomía artística rechazamos definitiva y categóricamente la presunción de un clima de censura o intimidación hacia quienes se relacionan con la creación y la gestión de los museos en México, toda vez que la Secretaría de Cultura y sus Institutos Nacional de Bellas Artes y Literatura y de Antropología e Historia, han sostenido y defendido públicamente el derecho a la discrepancia. Hemos defendido de manera pública, la libertad de expresión, aún frente a movimientos sociales que buscaron incidir en la libertad curatorial y artística, a través de amenazas y violencia, como fue el caso de la exposición realizada en el Museo del Palacio de Bellas Artes, para el centenario de Zapata, cuyo debate estético y político fue público y donde prevaleció la defensa de la libertad, ante la intolerancia hacia la diversidad sexual. La libertad creativa, la libertad curatorial y la libertad de expresión, son derechos inalienables. Ninguna persona trabajadora, curadora o directiva, en esta administración, ha sufrido algún tipo de represalia por expresarse libremente, ni ha sido afectada en sus derechos humanos.

Finalmente, compartimos con ustedes el compromiso con nuestros museos y con todos los museos del mundo con los valores irrenunciables de la libertad creativa y de expresión, así como con la defensa de los derechos culturales y de la soberanía de los pueblos, a partir de una ética global que permita una nueva gobernanza mundial respetuosa.

Atentamente

Licenciada Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria de Cultura

C.c.p. Dra. Marina Núñez Bernal, Subsecretaria de Desarrollo Cultural
Dra. Lucina Jiménez López, Directora General del INBAL
Antrop. Diego Prieto Hernández, Director General del INAH
Dr. Pablo Raphael de la Madrid, Director General de Promoción y Festivales Culturales